

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO – LEY 1474 DE 2011	
Jefe de Control Interno o quien haga sus veces	CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENÍTEZ Jefe Oficina Jurídica encargada de las Funciones de la Oficina de Control Interno
Periodo evaluado	Fecha elaboración
09 de marzo a 06 de julio de 2018	06 de julio de 2018

El Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG actualizado por el Decreto 1499 de 2017, en el cual se articula el nuevo Sistema de Gestión, que integra los anteriores sistemas de Gestión de Calidad y de Desarrollo Administrativo, con el Sistema de Control Interno.

Mediante la actualización efectuada al MIPG se plantea como objetivo principal consolidar en un solo lugar todos los elementos que se requieren para que una organización pública funcione de manera eficiente y transparente y que esto se refleje en la gestión del día a día que debe atender a las 16 Políticas de Gestión y Desempeño lideradas por 10 entidades.

El MIPG procura facilitar la gestión integral de las organizaciones a través de guías para fortalecer el talento humano, agilizar las operaciones, promover el desarrollo de una cultura organizacional sólida y suscitar la participación ciudadana; mas no pretende generar nuevos requerimientos. En el mismo sentido el MIPG está diseñado como referencia para que las entidades ejecuten y hagan seguimiento a su gestión para el beneficio del ciudadano

El MIPG opera a través de la puesta en marcha de siete (7) dimensiones, entre las cuales se encuentran, la Dimensión de Talento Humano, como corazón del Modelo. A saber el MIPG incorpora el ciclo de gestión PHVA (Planear – Hacer – Verificar – Actuar) adicionalmente, incluye elementos propios de una gestión pública moderna y democrática como lo son la información, la comunicación, la gestión del conocimiento y la innovación. El Control Interno se integra, a través del MECl, como una de las dimensiones del Modelo, constituyéndose en el factor fundamental para garantizar de manera razonable el cumplimiento de los objetivos institucionales.

La Oficina de Control Interno para el periodo referido entre el 10 de marzo al 06 de julio de



INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

2018 y en cumplimiento de lo establecido en el Artículo 9 de la Ley 1474 de 2011, efectúa el Informe Pormenorizado del Estado del Control Interno; dado el proceso de implementación del MIPG en la entidad, se presenta un análisis a partir de las 7 dimensiones, según el avance adelantado en el diagnóstico correspondiente de cada una.

En el mismo sentido se presenta la estructura del MECl en sus cinco componentes, a saber, Ambiente de Control, Evaluación del Riesgo, Actividades de Control, Información y Comunicación, así como Actividades de Monitoreo

RESULTADOS ALCANZADOS A PARTIR DE LAS 7 DIMENSIONES

La Oficina Asesora de Planeación, en cumplimiento a lo dispuesto en el Decreto 1499 de 2017, adelantó el ejercicio de aplicación de las herramientas de autodiagnóstico dispuestas por el Departamento Administrativo de la Función Pública – DAFP, para cada dimensión del MIPG. A la fecha del presente informe se hace alusión que se tienen consolidados los resultados obtenidos de aplicar dichas herramientas, así:

Tabla 1. Resultados consolidados aplicación herramientas de autodiagnóstico DANE – 2018

Dimensión	Herramientas de Autodiagnóstico	Puntos
Dirección Talento Humano	Gestión estratégica del talento humano	65,6 Ptos.
	Participación ciudadana	93,3 Ptos
	Rendición de cuentas	88,4 Ptos
	Código de integridad	20,5 Ptos
Direccionamiento Estratégico y Planeación	Direccionamiento estratégico y planeación	88 Ptos
	Gestión presupuestal	100 Ptos
Gestión con Valores para el Resultado	Gobierno digital	88,3 Ptos
	Servicio al ciudadano	95,8 Ptos
	Defensa jurídica	95 Ptos
Evaluación de Resultados	Seguimiento y evaluación del desempeño institucional	90 Ptos
	Trámites	90 Ptos
Información y Comunicación	Gestión documental	89,6 Ptos
	Transparencia y acceso a la información	95,8 Ptos
Control Interno	Control interno	94,3 Ptos

Fuente: OPLAN

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

Cabe hacer mención que estas se aplicaron con el propósito de ser utilizado como un insumo en la formulación del Plan de Acción 2018.

El DANE de acuerdo con los resultados del FURAG Línea Base 2017, supera el promedio del grupo par en un total de 5 Dimensiones, con un índice de desempeño general para el DANE de 79,93 Ptos, encontrándose por encima del promedio de su grupo par, ubicado dentro del 4 cuartil, clasificando el desempeño de la entidad como bueno, según lo señalado por el DAFP en el informe de resultados de la entidad.

Para el caso de las Dimensiones de Talento Humano y Evaluación de Resultados, los puntajes obtenidos fueron inferiores a los del promedio del grupo par. Como media para mejorar estos, desde la OPLAN a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño - CIGD, propuso en la sesión del 26 de abril, que el área de Talento Humano adelantará la inclusión de las guías y herramientas dispuestas por el DAFPI micro sitio, a manera de fortalecer los aspectos que dentro del autodiagnóstico y según los lineamientos del manual operativo del MIPG, estarían en desatención. Lo que se estableció como un compromiso dentro del CIGD y sobre el cual se adelanta su seguimiento actualmente.

Los resultados arrojados en el informe de seguimiento al segundo trimestre del 2018 para el Plan de Acción, permitirán a la entidad comparar sus avances frente a los indicadores asociados a las herramientas de autodiagnóstico, una vez realizado este análisis se adelantará un nuevo autodiagnóstico que concentrará el fortalecimiento de las herramientas que permiten al DANE medir el estado de la gestión requerida como lo son: Indicadores, planes de mejoramiento, compromisos del CIGD, guías del MIPG e Informes de la Oficina de Control Interno. De esta manera aquellas dimensiones que requieran mayor dedicación implementarán dichas herramientas de manera articulada con los lineamientos del MIPG.

La nueva estructura del MECI busca una alineación a las buenas prácticas de control referenciadas desde el Modelo COSO, razón por la cual la estructura del MECI se fundamenta en cinco componentes, a saber:(i) ambiente de control, (ii) administración del riesgo, (iii) actividades de control, (iv) información y comunicación y (v) actividades de monitoreo.

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

AMBIENTE DE CONTROL

En el área de talento Humano, se está trabajando en el Código de Integridad; tomando como base Código de Ética y Buen Gobierno del DANE y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión que se enfoca en cinco valores y principios éticos primordiales como lo son: Honestidad, Respeto, Compromiso, Diligencia y justicia.

Se oficializó el acto administrativo por el cual se establece el Comité Institucional de Gestión y Desempeño – CIGD para DANE - FONDANE, mediante Resolución 1319, "Por la cual se adopta la nueva versión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, se actualizan las instancias del mismo y se derogan las Resoluciones números 2259 de 2013 y 2643 de 2016".

Se aprobó el acto administrativo 0683 de 2018, por el cual se crea el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno del Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE y del Fondo Rotatorio del DANE – FONDANE y se deroga la Resolución 0227 del 23 de febrero de 2017; asimismo se suscribió la Resolución 0788 de 2018, por la cual se crea el Comité Sectorial de Auditoría del Sector Estadística.

Se firmó Acto Administrativo 1711 del 26 de junio de 2018, por medio del cual se adoptan Instrumentos para la Actividad de Auditoría Interna en el Departamento Administrativo Nacional d Estadística DANE y del Fondo Rotatorio del DANE – FONDANE, a saber Estatuto de Auditoría Interna, Código de Ética del Auditor y Carta de Representación.

ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO

El DANE teniendo en cuenta la importancia que tiene la Gestión del Riesgo para la Entidad y el enfoque de la ISO 9001 en su nueva versión 2015, la Oficina Asesora de Planeación efectúa el seguimiento al monitoreo cuatrimestral del cargue de las evidencias de los controles establecidos para cada riesgo aplicable ya sea en Nivel Central o de alcance Territorial.

Desde OPLAN se construyó el contexto de la organización mediante el diseño del DOFA Institucional el cual integra los principales componentes (debilidades, oportunidades, fortalezas

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

y amenazas) de cada proceso pero con un enfoque institucional. Este documento fue compartido a los líderes de proceso para recibir de ellos la debida retroalimentación.

En desarrollo del alcance del presente informe la Oficina Asesora de Planeación generó alertas para los líderes de procesos, previas a los monitoreos, con el fin de recordar la ejecución de los controles asociados a los riesgos de cada proceso, así como el reporte cuatrimestral oportuno correspondiente al primer cuatrimestre del 2018; al igual que efectuó seguimiento mensual al reporte de ejecución de controles de los riesgos con alcance territorial; en el mismo sentido realizó la publicación del primer monitoreo de riesgos por procesos en la intranet (DANENET) y en la página web de la Entidad.

OPLAN continuó realizando el acompañamiento a DANE CENTRAL de la gestión de riesgos a nivel territorial, es decir en la revisión tanto en el monitoreo cuatrimestral como en la revisión al cargue de evidencias mensual que realizan las Direcciones Territoriales de los controles establecidos para cada riesgo aplicable o que tiene dicho alcance. Adicionalmente, se realizaron teleconferencias con los responsables de los diez (10) procesos aplicables a las Territoriales, en las cuales se les brindó capacitación en el proceso de Gestión del Riesgo, responsabilidades y retroalimentación de los resultados obtenidos en las revisiones de las evidencias de la ejecución de los controles. En el mismo sentido se efectuaron mesas de trabajo para efectos de realizar acompañamiento a los procesos, revisar los riesgos y controles asociados a los procesos.

Se formalizó el seguimiento al primer monitoreo cuatrimestral de cada proceso y de los proyectos BID y Censo Nacional de Población y Vivienda CNPV, con corte a 30 de abril de 2018.

Desde la Desde la Oficina de Planeacion se planteó la Mejora en el diseño del indicador PDE-10- Materialización de Riesgos, el cual fue actualizado en ISOLUCION, cuyo objeto de la mejora, mide cada riesgo materializado de acuerdo con el nivel de riesgo inherente al cual corresponda.

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La Dirección de Difusión, Mercadeo y Cultura Estadística – DIMCE, adelanta acciones para garantizar la difusión, uso y comprensión de la información estratégica que produce el DANE. Para lograr sus objetivos se difunde información a través de los canales dispuestos en los Centros de Información y Atención al Ciudadano y Centros de Datos por Convenio en el país. En el periodo comprendido entre marzo a junio se realizó la sistematización del Procedimiento difusión de resultados de las operaciones estadísticas; se desarrollaron proyectos y herramientas tecnológicas para la difusión de la información estratégica en el portal web del DANE en temas macro como: SDMX, ANDA, CNPV. SEN, Dashboard para diversas operaciones estadísticas.

DIMCE desarrolló programas de contenido de cultura estadística. Al igual que formalizó la modificación, centralización y sistematización del procedimiento de gestión PQRSD para garantizar la respuesta oportuna a la ciudadanía.

En cumplimiento de la Política de transparencia, acceso a la información pública, lucha contra la corrupción y con el fin de garantizar a la ciudadanía facilidad de uso de la información ubicada en el portal web, la DIMCE realizó la modificación del diseño y presentación de la información sobre transparencia en el portal web, destacando los siguientes componentes: Información de interés, mecanismos de contacto con el sujeto obligado, normatividad, presupuesto, estructura orgánica y talento humano, planeación, control, trámites y servicios, contratación, proyectos de resoluciones y decretos para observaciones de la ciudadanía, e instrumentos de gestión de información pública.

Con respecto a los Informes de Satisfacción con frecuencia mensual y trimestral se publican en el portal web de la Entidad en la siguiente dirección:

<https://sitios.dane.gov.co/encuestas/satisfaccion/files/Registro-satisfaccion-diciembre-2017.pdf>

Desde DIMCE se propende por el cumplimiento a las acciones de los planes de acción y anticorrupción de acuerdo con lo establecido, al igual que se realizó la suscripción de planes

14

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

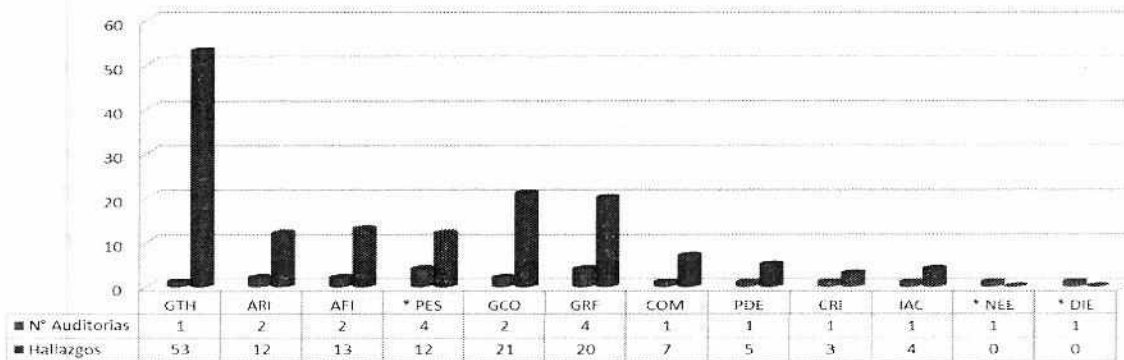
de mejora por autocontrol para optimizar recursos y mejorar la gestión de la DIMCE en sus procesos.

ACTIVIDADES DE MONITOREO

Con base en la Autoevaluación de Gestión, que realiza seguimiento a la gestión por medio de la aplicación de mecanismos de control, para el periodo referido, se efectuó Comité Institucional de Coordinación de Control Interno el 12 de marzo de 2018, donde se aprobó el Programa Anual de Auditoría PAAI – 2018, el cual plantea una cobertura de Auditorías Internas de Gestión del 91%, es decir evaluación a 21 de los 23 procesos de la Entidad, igualmente se programó auditoría al Proyecto Censo Nacional de Población y Vivienda y a la Seguridad de la Información; en el mismo sentido se aprobó la ejecución de Auditorías Internas de Gestión a las 6 Direcciones Territoriales y a 7 subsedes de la entidad y así cumplir con la cobertura del 100% a las Direcciones Territoriales y 100% a las Subsedes en el periodo corrido de las vigencias 2013 a 2018.

Para el periodo referido en el alcance del presente informe, los resultados obtenidos en la evaluación del Sistema de Control Interno a través de la ejecución de las Auditorías Internas de Gestión Programadas en el PAAI ha sido la realización de 21 auditorías programadas a 12 procesos como se ve en la gráfica 1.

Gráfica 1 Distribución hallazgos por procesos 2018.



Fuente: OCI

* Los Procesos PES, NEE y DIE presentan auditorías en desarrollo, por lo cual no reportan hallazgos a la fecha

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

La evaluación del control interno contable se compone de una valoración cuantitativa asociada a las etapas y actividades del proceso contable y una valoración cualitativa donde se describen las principales fortalezas y debilidades del control interno contable, así como las recomendaciones formuladas por la Oficina de Control Interno, para efectos de mejorar el proceso contable de la entidad.

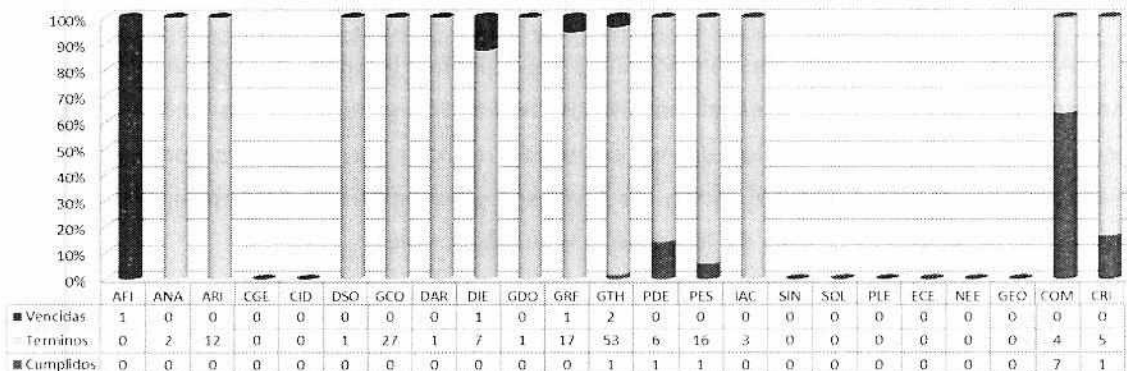
De acuerdo a la calificación obtenida de 4.36 y a los rangos de interpretación, establecidos por la Contraloría General de la Nación, el control interno contable del DANE se ubica en el criterio ADECUADO, lo cual indica que los controles y las actividades del proceso contable permiten producir información financiera, económica, social y ambiental confiable, relevante y comprensible de acuerdo con el marco conceptual del Régimen de Contabilidad Pública.

La Oficina de Control Interno realiza seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos ante la Contraloría General de la Republica, de tal forma que en el periodo referido se desarrolló Auditoria de Cumplimiento a la Estrategia Gobierno en Línea GEL DANE, para las Vigencias 2016 y 2017; como resultado de la auditoria la CGR constituyo tres (3) hallazgos administrativos, de los cuales dos (2) son con otra incidencia y serán trasladados al MINTIC, entidad rectora del tema auditado. El plan de mejoramiento producto de esta será suscrito por el DANE en el mes de julio de 2018.

Asimismo se realiza seguimiento al estado de los planes de mejoramiento suscritos ante la Oficina de Control Interno, provenientes de las auditorías internas de Gestión adelantadas por la Oficina de Control Interno, la materialización de los riesgos en los procesos, el incumplimiento de indicadores, las acciones de autocontrol que suscriben los diferentes líderes de procesos de la entidad y por revisión de la Dirección. Es así que a 28 de junio de 2018, se presentaron un total de 171 acciones suscritas, con el fin de prevenir y/o solucionar las Observaciones y No Conformidades que han sido identificadas para DANE y FONDANE; de las cuales 155 acciones están en términos, 11 en estado cumplido y 5 acciones vencidas, como se evidencia en la gráfica 2.

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

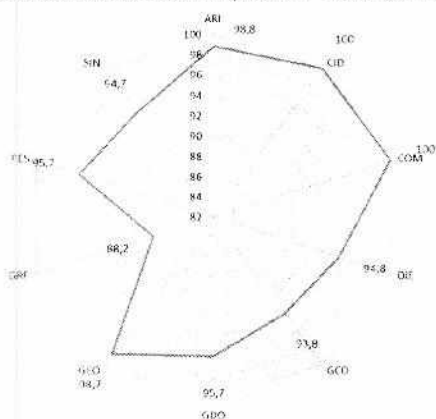
Gráfica 2. Estado Planes de Mejoramiento. Corte 28 de junio de 2018.



Fuente: OCI

La Oficina de Control Interno lleva a cabo el seguimiento a los indicadores de Gestión por proceso, reportados en el aplicativo ISOLUCION, revisando los avances obtenidos, el rango de cumplimiento del objetivo del indicador, la frecuencia de medición y el resultado consolidado para la vigencia correspondiente. De acuerdo al calendario de reporte de calificaciones de indicadores y seguimiento de los mismos para el mes de Abril de 2018, se generó Información para 51 Indicadores de Gestión en 10 procesos. Es así que el 90% de los procesos que reportaron indicadores se encuentran en promedio Satisfactorio, (cumplimiento superior a 90) los resultados se presentan en la gráfica 2.

Gráfica 3. Indicadores de Gestión, corte a 30 de abril de 2018.



Fuente: OPLAN

INFORME PORMENORIZADO DE CONTROL INTERNO

EL ESTADO GENERAL DEL CONTROL INTERNO

El DANE en el marco de los componentes de Talento Humano, Direccionamiento Estratégico, Administración del Riesgo y en el módulo de Evaluación y Seguimiento se ha logrado mantener como eficiente y adecuado, lo cual ha permitido realizar mejoramiento continuo a los procesos mediante ajustes aplicados al mapa de procesos y caracterizaciones individuales con el fin de facilitar y garantizar el logro de los objetivos institucionales.

Claudia J. Álvarez
CLAUDIA JINETH ÁLVAREZ BENÍTEZ

Jefe Oficina Asesora Jurídica

Encargada de las funciones del Jefe de Oficina de Control Interno